



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Etalonaje y tratamiento del color

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

Presentación de la asignatura

Tratamiento de la imagen en postproducción, procesos desde la naturaleza de la luz al resultado final. Incidencias de subexposición y sobreexposición de planos en rodaje y corrección de otros elementos no deseados. Laboratorios de imagen, tanto cinematográficos como digitales.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG5	Habilidades informáticas básicas.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG7	Capacidad crítica y autocrítica.
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG13	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEIF14	Conocimientos de los principales elementos técnicos y procesos utilizados en el proceso de etalonaje y tratamiento de color de obras audiovisuales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Conocer los parámetros definitorios de la luz: su naturaleza, formación, movimiento, psicología, etc. (CG6, CEIF14).
02. Desarrollar un criterio artístico acerca de los valores intrínsecos, formales y simbólicos de la paleta de color de una obra audiovisual. (CG7, CG8).
03. Proponer una línea cromática coherente con el estilo y el carácter de la obra. (CG7, CG8).
04. Manejar un *software* de tratamiento de color a nivel medio. (CG5, CEIF14).
05. Poder analizar una composición fotográfica en cuanto al cromatismo y las relaciones que se establecen entre el fondo y la figura. (CG16).
06. Entender y subsanar los posibles errores sobrevenidos de un rodaje apresurado o deficiente en cuanto a parámetros de luminancia y crominancia, así como elementos no deseados como ruido, artefactos y dominantes de color (CG9, CG10, CG13).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.
<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.
<i>MD8</i>	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>01 Análisis de las posibilidades de tratamiento de la imagen en postproducción y del trabajo del/a director/a de fotografía con el colorista.</p> <p>02 Manejo avanzado de <i>software</i> para etalonaje y tratamiento de color: aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.</p> <p>03 Ejercicios prácticos tutelados en diferentes géneros: ficción, publicidad y documental.</p>
----------------	---

Actividades formativas

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	6 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	3 horas
<i>AF4</i>	Realización de prácticas en aula informática.	12 horas

AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	40 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Examen teórico-práctico sobre la utilización del color en el proceso de conformado y etalonaje con referencias dadas y propuestas de look concretas.	20%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	1. Trabajo sobre relaciones cromáticas, complementariedades y analogías. 20% 2. Copiado de un look cambiando los colores. 20% 3. Trabajo de look sobre documental o ficción 20% 4. Trabajo de coloreado publicitario 10%	70%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Implicación y empatía en el aula en el proceso de trabajo académico.	10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

HELLER, E. (2004). *Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Gustavo Gili.
GOETHE, J. W. (2008). *Teoría de los colores*. Colegio Oficial de aparejadores y arquitectos técnicos.
BATCHELOR, D. (2001). *Cromofobia (el espíritu y la letra)*. Madrid: Editorial Síntesis.
FINLAY, V. (2005). *Colores*. Océano.
SCHAEFER, D., SALVATO, L. (1998). *Maestros de la luz*. Plot Ediciones.
HISPANO, A. (1998). *David Lynch: claroscuro americano*. Glenat.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Jeunet, J. P. (Director). (2001). *Amélie*. [Película]. Claudie Ossard, UGC Images.
Kielowski, K. (Director). (1993). *Tres colores: Azul* [Película]. .MK2 Productions, CAB Productions, France 3 Cinéma, CAB Productions, Studio Filmowe TOR.
Kielowski, K. (Director). (1994). *Tres colores: Blanco*. [Película]. .MK2 Productions, CAB Productions, France 3 Cinéma, CAB Productions, Studio Filmowe TOR.
Kielowski, K. (Director). (1994). *Tres colores: Blanco*. [Película]. MK2 Productions, CAB Productions, France 3 Cinéma, CAB Productions, Studio Filmowe TOR.
Pellington, M. (Director). (2008). *Henry Poole Is Here*. [Película]. Lakeshore Entertainment, Camelot Pictures.

SITIOS WEB DE INTERÉS

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso.